



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Consejo Académico

Unidad Cuajimalpa

Universidad Autónoma Metropolitana

Presente

Asunto: Presentación al Consejo Académico de la terna de candidatos a **Director de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño**, periodo 2013-2017.

Conforme a lo señalado en el artículo 47, fracción VIII del Reglamento Orgánico, el 4 de junio de 2013, emití la convocatoria para iniciar el proceso de designación del Director de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño para el periodo 2013-2017, y establecí como fecha para el registro de aspirantes los días hábiles comprendidos entre el 12 y el 25 de junio de 2013.

Concluido el plazo antes mencionado, se recibieron tres solicitudes de registro, por lo que procedí a verificar el cumplimiento de los requisitos legales establecidos en los artículos 8 y 30 de la Ley Orgánica y 48 del Reglamento Orgánico de los aspirantes registrados:

- Ser mexicano;
- Tener más de veinticinco y menos de setenta años de edad;
- Poseer título a nivel de licenciatura, y
- Tener experiencia académica a nivel de educación superior.

De igual manera revisé la trayectoria académica, profesional y administrativa y las propuestas de los candidatos para una posible gestión al frente de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño. Con base en dicho análisis encontré que los aspirantes registrados tienen los méritos suficientes para hacerlo, por lo que decidí continuar con el proceso de designación y conocer los puntos de vista de la comunidad universitaria respecto de cada uno de ellos, lo que me permitió tomar la decisión de presentar al Consejo Académico la siguiente terna (en orden alfabético por primer apellido):

- **Dr. Vicente Castellanos Cerda**
- **Dra. Esperanza García López**
- **Dr. Rafael Pérez y Pérez**

En atención a lo mencionado en el proceso, el 25 de junio se publicaron los nombres, *currículum vitae* y programas de trabajo de los aspirantes registrados que cumplieron requisitos.

El proceso de auscultación a la comunidad universitaria se llevó a cabo los días hábiles comprendidos entre el 28 de junio y el 3 de julio de 2013.

RECTORÍA UNIDAD CUAJIMALPA

Av. Constituyentes N° 647, 5° piso, Col. Dieciséis de septiembre, Delegación Miguel Hidalgo – C. P. 11810, México, Distrito Federal
Tels.: 2636-3681, 2636-3682 y 2636-3686 Fax: 2636-3680 Ext. 3902 correo electrónico: rectoria@correo.cua.uam.mx



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Como parte de la auscultación realizada, recibí 24 escritos: 19 en apoyo al Dr. Vicente Castellanos Cerda, con un total de 58 firmas, 41 de profesores, alumnos y trabajadores administrativos de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, 17 de académicos de la Unidad Xochimilco de la UAM; Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Universidad Autónoma de Nuevo León y de la Universidad Iberoamericana. Además, 4 a favor de la Dra. Esperanza García, con un total de 52 firmas de profesores, alumnos y trabajadores administrativos de la Unidad Cuajimalpa de la UAM. Finalmente, una en apoyo al Dr. Rafael Pérez y Pérez de un miembro del personal académico de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño de esta Unidad de la UAM.

Asimismo, entrevisté a 34 miembros de la comunidad universitaria, a título individual y en grupo, los cuales externaron sus puntos de vista sobre las trayectorias académicas, profesionales y administrativas de los aspirantes, así como de sus programas de trabajo. En las entrevistas realizadas con miembros de la comunidad, los aspirantes recibieron apoyo significativo basado en argumentos diferenciados que dan cuenta de los valores y méritos de cada uno de ellos, mismos que se resumen a continuación:

Dr. Vicente Castellanos Cerda.

Es comprometido y tiene importante experiencia en gestión, tanto fuera como dentro de la UAM; es fundador de la UAM-C, en la que previamente ocupó el cargo de Jefe del Departamento de Ciencias de la Comunicación, participó en la creación del Laboratorio Divisional de Medios Convergentes y ha tenido resultados positivos como Coordinador del Posgrado y coordinando equipos de trabajo. Es investigador y productor de medios audiovisuales y de radio. Conoce la problemática interdisciplinaria y se espera que por esto pudiera ser un promotor de la misma en la División. Ha demostrado capacidad para la planeación, la instrumentación de estrategias de beneficio grupal y tiene una presencia política relevante. Ha sido participante activo en asociaciones y organismos nacionales e internacionales para el desarrollo de la investigación y la docencia. Es considerado un docente enérgico que orienta, apoya y da seguimiento al trabajo de los estudiantes, quienes lo perciben como un líder directo, comprometido y carismático que les ayuda a crecer en su proceso formativo.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Dra. Esperanza García López.

Sabe trabajar colaborativamente y logra resultados positivos en sus iniciativas académicas con base en el diálogo, la flexibilidad, la apertura y la conciliación. Es comprometida y tiene capacidad de liderazgo. Conoce profundamente a la UAM, en ella ha realizado trabajo de organización y coordinación docente y de investigación. Reconoce a sus colaboradores, tiene una actitud de integración del trabajo interdisciplinario, tiene sensibilidad social y artística, capacidad de convivencia y es experta en un tema relevante en la Unidad: el desarrollo sustentable. Es clara al argumentar y abierta a escuchar otros puntos de vista, y con esto logra resultados colectivos. Su trabajo es de gran calidad y con una actitud positiva basada en valores, es conciliadora, y posee habilidades para el fomento de la integración social. Adicionalmente, tiene interés y experiencia en la coordinación del avance de la consolidación de grupos y Cuerpos Académicos, es reconocida por dar apoyo y seguimiento con calidad a sus estudiantes.

Dr. Rafael Pérez y Pérez.

Es un académico preparado, con una destacada trayectoria en investigación interdisciplinaria. Tiene reconocida capacidad para crear redes nacionales e internacionales de cooperación e intercambio académico y de investigación conjunta. Tiene iniciativa para la creación y la conducción de proyectos académicos, y por sus aptitudes se considera que situaría en un buen nivel a la División a nivel nacional e internacional, ya que además cuenta con un importante capital académico e ideas efectivas para la consolidación del trabajo. Se le reconoce un interés por promover equilibrio, transparencia, trabajo en equipo, comunicación y diálogo. Tiene un enfoque formal para la organización del trabajo y ha logrado resultados importantes en este sentido. Como docente es reconocido por su alta calidad en la impartición de clases y en la asesoría de estudiantes, considera que la docencia y la investigación son igualmente relevantes en la Universidad.

Considerando lo anterior y con fundamento en los artículos 30-1, fracción II y 47-1 del Reglamento Orgánico, presento al Consejo Académico la terna para la designación del Director de División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, para el periodo 2013-2017, que se sustenta en el análisis de la información vertida por la comunidad universitaria auscultada y por los propios aspirantes, así como en la revisión y análisis de la trayectoria académica, profesional y administrativa de los mismos. A partir de estos insumos, advierto que los tres aspirantes cuentan con el compromiso, la disposición, la actitud plena y propositiva, y la capacidad de liderazgo y conciliación de opiniones de la comunidad universitaria, que se requieren para asumir el cargo.

Como parte de la argumentación que sustenta la propuesta de esta terna, a continuación hago una breve reseña de la trayectoria académica, profesional, experiencia administrativa, así como de los programas de trabajo de cada uno de los aspirantes:



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Dr. Vicente Castellanos Cerda

Es Licenciado en Ciencias de la Comunicación por la UAM, Maestro en Ciencias de la Comunicación y Doctor en Ciencias Políticas y Sociales por la UNAM.

Es miembro del personal académico de la UAM desde el 2006, actualmente es Coordinador de la Maestría en Diseño, Información y Comunicación. Es representante de la Unidad en la Comisión de Radio y Televisión de la UAM; Vicepresidente de la Asociación Mexicana de Teoría y Análisis Cinematográfico y Representante para Centro y Norteamérica de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación.

Es miembro del SNI, nivel I; ha publicado 16 artículos de investigación, 17 capítulos de libro, ha asesorado más de treinta tesis y trabajos terminales de licenciatura, maestría y doctorado en la UAM y en otras instituciones de educación superior del país, y ha realizado 15 contribuciones de divulgación científica y difusión de la cultura. Ha sido evaluador del CONACYT, del PIFI y de la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A.C. Las líneas de investigación que cultiva son: Estudios del cine y comunicación. Radio e interculturalidad y Nuevos medios en la cultura digital.

De su Programa de Trabajo, considero relevante lo siguiente:

En él se plantean cinco ejes que concentran decisiones que serían relevantes para la División.

Respecto del *Eje 1: Proyecto académico, planeación y gestión*, destaca la propuesta de implementación de procesos de planeación y gestión oportunos, participativos y transparentes; el uso de la intranet que permita la optimización del control y manejo de la información para llevar a cabo una gestión de la docencia, investigación y extensión de la cultura oportuna, relevante y eficaz, información que se convertirá en el eje de seguimiento y de la evaluación de los procesos de planeación académica y administrativa; también destaca la necesidad de fortalecer la gestión docente y de investigación con el trabajo pertinente y profesional de las diversas comisiones académicas, así como el apoyo a la capacitación de los trabajadores administrativos para lograr un ambiente de trabajo cordial y respetuoso.

Acerca del *Eje 2: Profesorado y trayectoria académica e interdisciplina*, ofrece mantener la planta docente altamente habilitada, impulsar el ingreso, permanencia y promoción en el SNI, el SNC y el PROMEP; sugiere mantener líneas de generación y aplicación del conocimiento interdisciplinarias entre el diseño, las tecnologías y la comunicación, favorecer la consolidación de los cuerpos académicos haciendo un uso óptimo de los laboratorios de investigación y experimentación; y establecer un programa editorial que promueva la difusión de resultados de investigación, incluyendo los criterios de evaluación y dictaminación de productos audiovisuales, informáticos y de diseño, a fin de impulsar el avance de los indicadores de desempeño y buscar financiamiento externo.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

En relación con el *Eje 3: El Posgrado*, dada la alta habilitación de la planta académica y la experiencia de la Maestría en Diseño, Información y Comunicación (MADIC), plantea la creación de un Doctorado que tenga como fundamento la convergencia interdisciplinaria, lo que favorecería el trabajo colegiado; en paralelo iniciaría el debate de las líneas que cultivan los cuerpos académicos para dar sustento teórico al Doctorado; propone abrir espacios de expresión, que pueden ser mediáticos, acordes con el perfil de ingreso y egreso de los alumnos estipulado en los planes de estudio de licenciatura y posgrado.

Acerca del *Eje 4: calidad en la formación de los alumnos de licenciatura y posgrado*, Propone promover la evaluación periódica de los programas de licenciatura y posgrado por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior y organismos acreditadores por áreas de conocimiento, así como por el programa Nacional de Posgrados de Calidad, a fin de conocer fortalezas, amenazas y áreas de oportunidad y garantizar una formación sólida de los alumnos y la consecución de becas. Mantener actualizados el equipo y servicios (cómputo, biblioteca, audiovisuales, conectividad, etc.). Tomar una serie de acciones que permitan atender las necesidades de los alumnos, seguir su desempeño académico, disminuir la deserción escolar, promover la titulación, diversificar el Servicio Social y promover la asistencia a eventos académicos y culturales.

Finalmente, en el *Eje 5: extensión, vinculación, difusión de la cultura y divulgación del conocimiento*, plantea que favorecerá la producción de contenidos académicos profesionales mediáticos y multimediáticos, aprovechando el potencial de la intranet y el *Laboratorio de Medios Convergentes*; la creación de un sólido programa de producción de contenidos para medios analógicos y digitales que beneficien a los alumnos en cuanto a material didáctico creativo a partir de propuestas pedagógicas, tecnológicas y comunicativas que faciliten el aprendizaje; desarrollar una oferta de acercamiento interna, inter-unidades, con organizaciones de la sociedad civil y de la iniciativa privada, en especial con centros académicos y de investigación, editoriales e instituciones culturales y programas académicos de otras universidades tanto nacionales como internacionales y promover la oferta de cursos, seminarios y diplomados.

Dra. Esperanza García López.

Es Licenciada en Arquitectura por la UAM, Maestra en Artes Visuales por la Academia de San Carlos, Maestra en Ciencias del Medio Ambiente por la Fundación Universitaria Luxemburguesa y Doctora en Arquitectura por la UNAM. Fue miembro del SNI, nivel Candidato, y Perfil Deseable PROMEP. Obtuvo el Premio a la Propuesta sobre Arquitectura Alternativa (Plovdiv, Bulgaria) y el Premio a la Docencia 2012 UAM-C.

Es miembro del personal Académico de la UAM desde 1988. Ha impartido cursos en la Universidad Iberoamericana, en la Universidad Autónoma de Zacatecas; participado en congresos, seminarios y conferencias; cuenta con 56 publicaciones, ha participado en proyectos, construcciones y remodelaciones arquitectónicas, y realizado numerosas actividades en arquitectura del paisaje y actividades artísticas.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

A continuación presento un resumen de las propuestas que considero más relevantes de su Programa de Trabajo:

Su gestión estaría basada en el trabajo con todos los que integran la División, académicos, estudiantes y administrativos, en el diálogo, respeto, honestidad y equidad para alcanzar la consolidación de la División propositiva académicamente.

En relación con la *Investigación*, asegura que daría impulso a la investigación interdisciplinar; revisaría y actualizaría los grupos de investigación, su producción y conformación para alcanzar su consolidación; promovería estrategias claras y concretas para reforzar la planta académica y su reorganización en torno a problemáticas relevantes; promocionaría las redes interinstitucionales y estancias de investigación e intercambio académico, así como el ingreso y permanencia en el SNI y la obtención del Perfil Deseable PROMEP. Indica que fomentaría la generación de resultados tangibles de corto o mediano plazo de los *proyectos de investigación*, implementando estrategias claras y concretas para reforzar y reorganizar a la planta académica. En su gestión, el *Laboratorio de Medios Convergentes* tendría un funcionamiento óptimo para coadyuvar en la investigación experimental, procurando la constante actualización y renovación del equipo que lo conforma.

Respecto a la *docencia*, propone que, con el fin de ser un referente académico en el poniente de la Ciudad de México en la rama del diseño, la comunicación y las tecnologías de la información, impulsaría la incorporación del modelo educativo, analizando y explorando su potencial para desarrollarlo como una marca distintiva de la *docencia* que ofrece la Unidad; generaría lineamientos para elaborar un examen de admisión a licenciatura adecuado al perfil de cada plan de estudios, facilitaría la actualización o modificación de los planes y programas de estudio y pugnaría porque se vea reflejada en los proyectos terminales. Haría los ajustes pertinentes para atender el rezago de los alumnos y aumentar la eficiencia terminal sin perder calidad y exigencia, y buscaría aumentar las habilidades y capacidades de los futuros profesionistas mediante la impartición de pláticas, talleres, eventos académicos y cursos. A nivel *posgrado* garantizaría el nivel de calidad y reconocimiento más alto a la MADIC y fomentaría su ingreso al PNPC.

Para diversificar la oferta académica, plantea llegar a un público más amplio y lograr una difusión con fronteras más extensas que la propia geografía, fomentaría la *educación virtual* en espacios bien diseñados y con objetos de aprendizaje multimedia acordes a cada licenciatura.

Consciente de que los logros individuales y colectivos son necesarios para tener una cohesión e identidad divisional, propone fomentar el otorgamiento de *estímulos, premios y rituales institucionales* a los mejores profesores y alumnos. Asimismo, proyecta alentar a los alumnos para lograr el dominio de una *segunda lengua* y para que participen en actividades extracurriculares de conservación de la cultura y difusión del conocimiento.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Considerando los lineamientos editoriales que tiene la División, impulsaría la *publicación* impresa y electrónica de los resultados de docencia e investigación de calidad y promovería la publicación de notas de curso, material educativo de apoyo y resultados de proyectos realizados por los alumnos. Fomentaría que las revistas de la DCCD estén indexadas y que los libros cuenten con ISBN y derechos de autor.

El repositorio de los productos del trabajo y eventos generados por la División es la *Intranet*, que puede estar ligada a la *Mediateca*, y junto con la *página Web divisional*, integran un proyecto relevante con posibilidades ilimitadas que sería impulsada para alcanzar su consolidación.

Destinaría espacios de tiempo semanales para actividades de *extensión universitaria*, que no interfieran con la impartición de clases o comisiones, a fin de propiciar la asistencia de profesores y alumnos. Promovería actividades importantes utilizando *Radio UAM*.

Para estrechar la *vinculación con los sectores productivo y social y las divisiones hermanas*, implementaría mecanismos que permitan y promuevan la comunicación constante para lograr una sinergia que se manifieste en trabajo colaborativo en docencia e investigación.

Considera que la atención a *problemas ambientales* deberá formar parte del quehacer diario, por lo que plantea promover la realización de proyectos que privilegien el buen manejo y cuidado del medio ambiente y contribuyan con la construcción del bienestar y aprovechamiento sostenible.

Dr. Rafael Pérez y Pérez.

Es Ingeniero en Electrónica y Comunicaciones por la Universidad Iberoamericana, Maestro en Sistemas Basados en el Conocimiento y Doctor en Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial por la Universidad de Sussex, Inglaterra. Realizó una estancia de investigación en el Instituto Tecnológico de Massachusetts.

Es miembro del SNI nivel 1 y está en proceso de renovación su Perfil Deseable PROMEP. Forma parte del personal académico de la UAM desde 2006. Ha publicado 8 artículos de investigación, 3 de divulgación, 1 capítulo de libro, 4 libros y editado 3. Cuenta con 5 artículos de terceros que comentan su trabajo de investigación y sus participaciones en congresos internacionales suman 24. Ha dirigido 7 tesis de maestría, 1 de licenciatura y 7 de doctorado en proceso. Ha impartido 49 conferencias y mesas redondas por invitación, organizado 11 eventos internacionales y ha sido evaluador de varios artículos y proyectos de investigación.

En su Programa de Trabajo, considero que destacan las siguientes propuestas:

Menciona que el Plan de Desarrollo Institucional de la Unidad Cuajimalpa 2012-2024 (PDI) es ambicioso pero necesario para dar certidumbre al rumbo de la Unidad.

En cuanto al *modelo educativo*, propone realizar un diagnóstico para conocer cómo se ha venido aplicando y tomar las medidas necesarias para su adecuada



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

implementación, considerando las acciones pertinentes que permitan hacer una evaluación y mejora continua, incluyendo la revisión de los planes y programas de estudio para facilitar la acreditación de las licenciaturas por los diversos organismos.

Considera que debe establecerse una *comunicación fluida* con los alumnos y buscar atender sus preocupaciones sobre acceso a becas y la dificultad de realizar la movilidad, debiendo suspender los proyectos terminales que recién iniciaron el trimestre anterior; *fortalecer las estrategias de colaboración* entre las licenciaturas para decidir cuál es la mejor manera de impartir las UEA compartidas y establecer mecanismos que permitan fomentar los proyectos terminales interdisciplinarios.

Propone generar material que coadyuve al desarrollo de las destrezas requeridas por los alumnos, entre otras: análisis, abstracción y expresión oral y escrita; promoviendo los valores y ejes rectores de la Unidad, aprovechando el potencial que tiene la DCCD, que cuenta con diseñadores, comunicadores y tecnólogos de la información.

Para lograr la consolidación de la *Maestría en Diseño, Información y Comunicación* (MADIC) y fomentar el trabajo innovador e interdisciplinario, propone organizar un Seminario para hacer una recapitulación de las experiencias ganadas y los errores corregidos y aprovechando los aciertos, armonizar los proyectos de investigación que desarrollan los profesores en el Posgrado; de igual manera sugiere abrir el debate sobre la creación en 2017 de un *programa de Doctorado Interdisciplinario* para equilibrar las ofertas de posgrado de la Unidad e impulsar la investigación.

Ofrece promover una mayor *interacción de los alumnos con los investigadores*, a través no sólo de la participación en proyectos, sino también por medio de talleres y coloquios; así como la impartición de UEA obligatorias sobre temas que permitan valorar la importancia del conocimiento que se produce en las universidades, tales como: qué es la ciencia, el método científico, la importancia del desarrollo científico y que describan las aportaciones de la ciencia mexicana, con énfasis particular en las desarrolladas por la UAM, para que los alumnos comprendan las metodologías de investigación y los métodos de creación del arte y del diseño.

Formularía acciones encaminadas a distribuir más equitativamente las actividades de *gestión* y las que favorezcan las posibilidades de conseguir una promoción. Promoverá una revisión del alcance de *los lineamientos* actuales relacionados con el apoyo y fomento para el desarrollo del nuevo conocimiento, a fin de identificar mecanismos que, a partir de una sólida base disciplinar y evaluación permanente, permitan incrementar el número de proyectos patrocinados, cuerpos académicos consolidados, aseguren la pertenencia de profesores al SNI o al SNC, estimulen la creación de material didáctico, apoyen el desarrollo tecnológico y las actividades académicas que involucren al menos a las tres áreas del conocimiento que conviven en la División y permitan estrechar las relaciones con otras organizaciones, para desechar la percepción de que el trabajo colectivo e interdisciplinario demerita la evaluación de los productos del trabajo o incluso llega a castigarlo.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Para incentivar el sentido de pertenencia e identidad propia, organizaría actividades para incentivar y reafirmar el sentido de pertenencia y la identidad propia y que resalten la responsabilidad social, la sustentabilidad y el trabajo interdisciplinario; generando canales efectivos de comunicación para lograr un modelo de gestión eficiente, eficaz y transparente. El respeto, la diversidad de las opiniones, la tolerancia y la transparencia deben ser fundamentales en la vida universitaria.

De igual manera considera indispensable la vinculación con los sectores social, profesional y empresarial, la divulgación de nuevas expresiones culturales en torno a la tecnología digital y la impartición de diplomados, cursos de educación continua, redes de colaboración y eventos académicos.

Lo anteriormente expuesto incluye los argumentos que me permitieron justificar plenamente la terna de candidatos a ocupar el puesto de Director de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño para el periodo 2013-2017 que presento al Consejo Académico.

Agradezco la participación de los miembros de la comunidad universitaria, toda vez que sus opiniones enriquecieron mi visión sobre los aspirantes. Reconozco el respeto y madurez mostrados en la primera fase del proceso de designación y los invito a continuar participando en las siguientes etapas.

A t e n t a m e n t e

“Casa abierta al tiempo”

DR. EDUARDO PEÑALOSA CASTRO

R e c t o r